



Avanzan, en fast track, leyes energéticas en Diputados



En media hora, la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que **contiene 11 leyes reglamentarias** de la reforma constitucional en materia energética.

Con 33 votos a favor y 19 en contra, Morena, sus aliados y Movimiento Ciudadano avalaron sin modificaciones la minuta del Senado que mañana será discutida en el Pleno.

El PAN y el PRI se posicionaron en contra, tras denunciar que la propuesta elimina los contrapesos al sustituir **las comisiones autónomas** por la Secretaría de Energía, además de permitir que **CFE y Pemex hagan asignaciones directas**.

En tanto, Morena destacó que con la creación de estas leyes secundarias se devuelve la soberanía energética al País.

<https://planoinformativo.com/1061441/avanzan-en-fast-track-leyes-energeticas-en-diputados>